



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Jueves 18 de Febrero de 1892.

Núm. 277.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS:	Trimestre, pesetas	3 <sup>50</sup>
	Semestre.....	6 <sup>50</sup>
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos,  
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción  
y Administración  
CUBOS, 3.-TELÉFONO N.º 100  
Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0<sup>25</sup>  
En las restantes..... 0<sup>10</sup>  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
nicados á precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Simeón.  
SANTO DE MAÑANA.—San Conrado.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
vincial en el día de hoy:  
BARÓMETRO: á las 9 m., 675,0; á las 3 t. 668,4.  
TEMPERATURA: max. sol 3,0; max. sombra 0,5.  
min. somb. 3,0 b° reflector 6,9 b°  
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Sabañones.—Cura infalible en tres días, aunque estén ulcerados, por el precioso  
*Topico imperial.* Farmacia de Llera, Burgos.—Frasco CINCO reales.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*,  
*debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles* y *ra-  
quíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

OCULISTA.—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almi-  
rante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.ª derecha, antigua habitación del se-  
ñor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía  
establecidas Gratis á los pobres.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pag. 14.

## 4 POR 100 AMORTIZABLE

ISIDRO PLAZA,  
COMERCIANTE BANQUERO

PONE en conocimiento de sus numerosos clientes, que obrando ya en su poder los nuevos títulos del 4 por 100 amortizable, procedentes de los presentados en esta Casa para su canje, desde el 7 de Enero al 9 de Febrero, pueden desde el viernes 19 del actual pasar á recogerlos, previa presentación del resguardo que les tenga facilitado.

Burgos 18 de Febrero de 1892.



EL NIÑO

CLEMENTINO QUINTANA VAZQUEZ

ha subido al Cielo á los 14 meses de edad:

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. CLEMENTINO Y DOÑA ELISEA, HERMANOS, ABUELA,  
TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la misa de gloria que se celebrará mañana en la parroquia de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, á las diez y media de la misma, por lo que quedarán agradecidos.*

Vivia, Llana de Afuera, 18.

Burgos 18 de Febrero de 1892.

## CRÓNICA LOCAL

Según hemos visto en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* y en otros periódicos militares, ha sido ascendido á capitán, nuestro amigo D. Mariano Cuevas Vallespin, primer teniente del regimiento infantería de la Lealtad.

Felicitamos de todas veras al Sr. Cuevas por su ascenso.

Dicho señor Cuevas ha sido destinado á la zona número 37.

Hoy han empezado las obras de la antigua red ó pescadería, la cual se prolongará hasta la calle de San Carlos, en la que se ampliará la puerta del local, que hasta ahora era depósito del carbón del colegio de San Carlos, á cuyo superior, el Excmo. Sr. Arzobispo, ha pedido permiso el Excmo. Ayuntamiento.

Estas reformas que tan justamente establece el municipio de Burgos, son codiciadas por el público, que cree hallar en ellas ventajas de gran utilidad.

El Circulo socialista que se hallaba instalado en la calle de la Puebla, se ha trasladado á la planta baja de la casa número 4, de la calle de Santa Clara.

Ha sido nombrado presidente del comité, el compañero Higinio Gil; vicepresidente, Francisco Domingo; tesorero, Lesmes Martínez; secretario primero, Pedro Lucio; id. segundo, Vicente Abad, y vocales, Juan Aranguren y José de la Fuente.

Con objeto de facilitar la concurrencia de forasteros á las próximas fiestas del Carnaval en Madrid, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha ordenado que sean vendidos en algunas de las estaciones principales de sus líneas de Madrid á Irún, de Santander y de Bilbao billetes de ida y vuelta, en 2.ª y 3.ª clase, con notable reducción de los precios ordinarios.

Alguna de las estaciones á que antes se alude, son las de Burgos y Miranda, en las cuales serán despachados los mencionados billetes desde el día 25 del corriente mes hasta el 1.º de Marzo venidero, ambas fechas inclusive, á los siguientes precios:

Desde Burgos, billete de 2.ª clase 37,65 pesetas, de 3.ª 22,60.

Desde Miranda, de 46,95 de 2.ª y 28,15 de tercera.

Los portadores de estos billetes, que serán valederos para regresar de Madrid á las estaciones citadas en los días del 29 del mes actual al 3 del citado Marzo, podrán utilizarlos en cualquiera de los trenes ordinarios de viajeros, correos ó mixtos, que circulen entre las mismas, durante los expresados periodos.

Los portadores de ellos no podrán quedarse, tanto á la ida como al regreso, en las estaciones intermedias comprendidas entre el punto de su procedencia y Madrid: si lo hicieren, pagarán el precio de un billete ordinario de la clase que corresponda desde el punto de salida á aquel en que se detengan, descontando el importe satisfecho por el billete de ida ó de vuelta, según el caso, el cual quedará anulado.

Se ha dado orden á la Guardia civil para que custodie la cantidad de 20.000 pesetas que de esta Delegación de Hacienda serán trasladadas mañana en el tren de las diez á la Administración de loterías de Miranda, sin duda con objeto de haer el pago del premio con que fué agraciada aquella villa.

El presidente del Circulo de la Unión ha solicitado permiso para celebrar en los salones de dicha asociación tres bailes de máscaras, el primero el domingo de Car-

naval, 28 del corriente mes, y los restantes el martes 1.º de marzo y el domingo llamado de Piñata, 6 del mismo mes.

Dicha solicitud ha pasado á informe del Sr. Alcalde constitucional de esta población.

Los vecinos de los barrios de San Pedro de la Fuente y de San Pedro y San Felices han solicitado también de la autoridad gubernativa permiso para celebrar bailes públicos durante los tres días de la función, que se celebra en aquellos en los días 22, 23 y 24 del actual, en que la Iglesia, conmemora la Cátedra de San Pedro en Antioquia.

Para el día 27 del actual se ha señalado la subasta de la conducción de la correspondencia de Madrid á Burgos, pasando por Aranda, de cuya subasta ya hemos dado cuenta en números anteriores.

Acababamos de cerrar nuestro número de ayer, cuando por teléfono se nos dió cuenta de la sensible desgracia ocurrida en la vía férrea y en el sitio denominado «vuelta de los coches», inmediato al lugar en que se verificó el horrible choque de trenes el 23 de Septiembre último.

De las averiguaciones que hemos podido practicar parece que la encargada de la caseta y paso á nivel, que existe en el referido lugar, Antonia de Celis, quien por su avanzada edad de 60 años veía poco y no podía apreciar con exactitud las distancias, pretendió cerrar las barreras para evitar el paso, en el momento de llegar el tren de mercancías 1,023; y sin que se haya podido puntualizarse con exactitud lo que ocurrió, bien fuera por la falta de vista que hemos indicado, ó por algún otro accidente imprevisto que la ocurriría, el caso es que fué arrollada por el tren, que la produjo la fractura de una pierna, separándola casi por completo el pié, recibiendo además otras varias contusiones y heridas.

Los empleados de la vía que se dieron cuenta del hecho, avisaron inmediatamente á la autoridad, y en vista de la gravedad que la herida presentaba, la trasladaron al Hospital del Rey, en donde la prestó los auxilios facultativos el médico de dicho establecimiento, D. Mariano del Olmo, disponiendo ante la gravedad del caso, que se la administraran los auxilios espirituales, cuya cristiana misión cumplió sin pérdida de tiempo, el capellán de aquel hospital, D. Victoriano Rey.

A pesar de los esfuerzos facultativos, la infeliz Antonia Celis falleció hora y media después, habiendo prestado declaración respecto al suceso.

El gobernador interino, Sr. Ureña, que desde los primeros momentos dispuso que se prestaran los auxilios necesarios, envió después las más expresivas gracias al señor administrador del Hospital del Rey, por el celo y actividad que en el citado servicio desplegó el establecimiento, hecho que consignamos con satisfacción, enviando á la vez nuestro aplauso á cuantos en este desgraciado suceso han intervenido.

Además de asistir en los primeros momentos al lugar de la ocurrencia fuerzas de orden público, acudió el médico D. Juan Quintana.

Hoy ha sido entregada por esta Sucursal del Banco de España al Banquero Sr. Plaza la respetable cantidad de 2.210.500 pesetas, que del 4 por 100 amortizable tenía presentadas para su canje, y llamamos la atención de nuestros suscriptores sobre el anuncio inserto en la plana segunda y como quiera que la numeración que



se entrega es distinta á la que tenían los antiguos títulos los interesados deben pasar á recoger los nuevos antes del 15 de Marzo próximo que es el sorteo de amortización para que conozcan la numeración que les corresponden y no se les originen perjuicios.

El conocido escribano de actuaciones de esta capital D. Nicolás Lopez Ceballos, ha experimentado la sensible desgracia de perder á su hijo Federico, niño de tres años, que subió al cielo en el día de ayer.

Acompañamos en el sentimiento á sus desconsolados padres.

El sábado 20 del actual, á las ocho de la noche, celebrará una velada histórico-política en el Círculo republicano, el conocido periodista D. José Villén.

Damos las más expresivas gracias al presidente de dicho Círculo, Sr. Brioso, por la galante invitación que nos ha dirigido con tal motivo, permitiendo además en todos momentos á los redactores de el DIARIO la libre entrada en dicha sociedad.

Han sido puestos en libertad, bajo fianza, los procesados Villalengua, Hernando, Olalla y Azofra que se hallaban detenidos á las resultas de la causa formada con motivo de haberse sorprendido en la casa del primero á varios individuos que se creía jugaban á los prohibidos.

El único que se halla preso por dicha causa en la actualidad, es Hereaus, quien según nos indican, carece de la fianza necesaria.

Hemos recibido el núm. 3.º del tomo XV de LOS VINOS Y LOS ACEITES, *Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero*, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Los franceses pintados por ellos mismos, por D. M. de la Cámara.—Fabricación del aceite de oliva, por D. Ramón Manjarrés.—Crónicas agrícolas, por Rivas Moreno.—Reglas prácticas para la replantación de la vid americana, por D. Francisco Casellas.—Los nuevos tratados.—Estaciones enológicas.—Mercado vinícola de los Estados Unidos, por D. V. Vera y López.—Acodo (ilustrado con tres grabados).—Los aceites de oliva en Marsella.—Sindicato Vinícola.—Diputación modelo.—Importación de vinos en Francia.—Las nuevas tarifas.—Crónica de la filoxera.—Bibliografía, por D. R. Becerro de Bengoa.—Miscelánea.—Correspondencia: De Alcalá de Chisvert (Valencia), Arganda (Madrid), Casasola de Arión (Valladolid) y Ribera del Fresno (Badajoz).—Estaciones enológicas de España: Burdeos, Cete, Londres y Hamburgo.—Revista de mercados nacionales.

**Vacantes.**—Se hallan vacantes las plazas de Recaudador de la segunda y cuarta zona de Burgos y de Belorado, y las de Agentes ejecutivos de las zonas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, de Burgos y de Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Miranda de Ebro, Riba, Sedano, y Salas de los Infantes.

Los demás datos referentes á fianza y premio de cobranza, figuran en el *Boletín oficial de hoy*.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villangomez con la dotación anual de 500 pesetas pagadas por trimestres. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía dentro del término de 30 días á contar desde el de hoy.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, salmón á 6 y 5 pesetas el kilo, mero, lubina y congrio á 2, merluza á 1,80 y 1,40, percebes á 1,30, sardinas á 0,90 y chirlas á 0,70.

—El de cereales de hoy en esta capital no ha tenido importancia alguna; sin embargo, los géneros han conservado los precios con la baja ya iniciada.

A pesar de la escasez de ingresos los artículos se han vendido á un cuartillo de real menos que en el mercado anterior.

El crudo é impertinente temporal que ha reinado, ha sido sin duda la causa de los pocos ingresos y de que haya habido gran retraimiento por parte de compradores y vendedores.

—Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de hoy, 6 bueyes, 10 carneros y 5 cerdos.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 19 de Febrero de 1892:* Sala de lo criminal: causa procedente del Juzgado de Miranda, contra Vicente Olavarrieta y Arrieta, sobre daños causados á un perro de caza: ponente, Sr. Viedma; abogado defensor, Licenciado Dorae; procurador, Gallardo.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 19 de Febrero de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad; séptimo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El generalgobernador militar, Sanz.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres del anciano D. Santos Nuñez Casado, de 72 años, Almirante Bonifaz, 15, del adulto Alejandro Angulo Castilla, de 48, Puebla, 28; y de los niños Eleuterio Martínez Gutiérrez, de un año, Hospital del Rey, Paulino Fernández Burgos, de un mes, plaza de Prim, 14, y de la niña de dos meses Manuela Lopez Roldán, Santa Dorotea, 2.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 17.

La política hoy ha permanecido encalmada. Sigue enfermo el Sr. Romero Robledo y en suspenso por esto la discusión del proyecto de clases pasivas de Ultramar. La tregua que ha concedido este hecho, se emplea en procurar una fórmula de transacción que partiendo de las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas en el Congreso, venga á reunir las aspiraciones de los impugnadores del decreto.

Nada hay acordado todavía con carácter definitivo, pero á importantes elementos del partido conservador, á quienes se ha encomendado este trabajo, parece ser que opinan que la indicada fórmula contenga la declaración explícita de respetar los hechos consumados, pero la nueva ley comprenderá á todos los funcionarios y militares que no hayan sido clasificados al tiempo de que comience á regir.

Si esta idea se llevase á la práctica, no se yo hasta qué punto satisfará á los interesados, pues los diputados militares han sostenido en el Congreso que el derecho que concede la legislación de clases pasivas, se obtiene desde el momento en que se recibe el real despacho oficial.

La Reina no ha recibido hoy á nadie, por hallarse ligeramente indis-

puesta. También se ha dicho que sufre un constipado la princesa de Asturias.

La sesión del Congreso no ha tenido hoy interés hasta la hora en que abandoné la Cámara.

Varios diputados han apoyado diferentes proposiciones de ley de interés local y formulado preguntas de importancia.

Una del Sr. Figueroa censurando que algunos presos de la cárcel de Brihuega gozaran del privilegio de salir todos los días para cometer robos y hurtos, ha originado un pequeño debate, en el que el señor ministro de la Gobernación se declaró enemigo de la inamovilidad de los funcionarios administrativos, y el director de Penales rechazó los cargos que le había dirigido el diputado fusionista.

Se ha hablado hoy bastante del acuerdo adoptado por Italia, concediendo una prima de exportación de siete pesetas a sus vinos, medida que coloca los nuestros en condiciones muy desfavorables en el mercado francés.

Esto que solo puede hacerlo una nación rica, y que en España es poco menos que imposible, trae á los que se ocupan de estas cuestiones bastante contrariados.

El marqués de Cusano se propone indicar á la comisión de presupuestos la conveniencia de rebajar los derechos de consumos á los vinos para favorecer el consumo en el interior de la península, y si no se acepta su idea, apoyará la proposición de ley que tiene presentada en ese sentido.

El ministro de Fomento, bien por un proyecto, ó por medio de un decreto que se presentará ó se firmará muy en breve, se propone considerar fuera de ley á los vinos artificiales y á los alcoholes industriales.

En los centros oficiales se tiene la creencia de que Francia no tendrá otro remedio que buscar nuestros vinos, creencia que quisiéramos se confirmara,

Las Cámaras de comercio han contestado á la consulta formulada por el comité ejecutivo, que deben respetarse los pósitos allí donde existan, y establecerse Bancos Agrícolas donde no los haya, considerando más beneficiosa la primera institución que la segunda, para los agricultores.

El Sr. Garrido Estrada ha presentado al Congreso una proposición autorizando al Gobierno para que reforme la ley de clases pasivas de la península.

Las bases principales de la proposición son: Respetar los derechos adquiridos, no conceder pensiones hasta los 65 años. Para conceder jubilación se acreditará haber servido 30 años al Estado día por día con el empleo de haber de 2.000 pesetas.

Se establece una escala gradual desde los 30 hasta los 45 años de servicio y se conceden de 60 á 90 céntimos del sueldo regulador.

Ninguna jubilación pasará de 10.000 pesetas.

Las viudedades y orfandades se regulan por los años de servicio del

causante, desde los 15 de servicios hasta los 25, oscilando las pensiones entre 10 y 25 céntimos del sueldo regulador del causahabiente.

El Gobierno no ha accedido á la petición de los representantes vascongados de que se concediera á los miñones las mismas atribuciones que á la guardia civil, pero ha indicado que la Diputación provincial de Vizcaya puede aumentar el número de los miñones, reintegrándose de los dueños de las minas de los gastos que el aumento de vigilancia ocasione.

**En el Senado.**—Al comenzar la sesión varios senadores se adhieren á la votación del conde de Xiqueña verificada ayer, uniéndose unos á los de la mayoría y otros á la minoría.

Seguidamente se dirigen varias preguntas de escaso interés.

Se pone á discusión el dictamen de la proposición de que se reparta por igual el tiempo que han de emplear las dos cámaras en la discusión de los presupuestos.

El Sr. Cánovas dice que á pesar de que la proposición está firmada por senadores de todos los lados de la Cámara, él tiene el deber de exponer las dificultades de que se limiten las atribuciones de los respectivos Cuarpes Colegisladores. «El poder real que represento debe evidenciar esos peligros.»

Expone las dificultades de que se limite el tiempo de discusión de los presupuestos.

El Sr. Barzanallana defiende la proposición y las atribuciones que corresponden al Senado, por la gran representación que tiene de la riqueza contribuyente y de las corporaciones. No se manifiesta conforme con la costumbre ya casi inveterada de que el Congreso discuta con todo el tiempo que juzge conveniente los presupuestos, y luego se remitan al Senado cuando apenas queda tiempo para leerlos.

El Sr. Cánovas le ha contestado que ningún senador puede aprobar ni desaprobado los actos de la otra Cámara, porque cada una de las dos obra como cree más conveniente á los intereses del país.

Después se ha aprobado la orden del día y se ha levantado la sesión á las cuatro y cuarto.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Por reales órdenes de Hacienda han sido nombrados:

Oficial segundo de la contaduría general de la Deuda D. Jerónimo Becker,

Oficial cuarto de la sección de contribuciones directas de Soria D. Federico Andrada.

Interventor de la administración subalterna de Cangas de Tineo D. Roberto Florez y González.

Depositario de la aduana de Gijón D. Vicente Ibareta y Santurio,

Oficiales quintos: de la sección de propiedades de Oranse, D. Vicente Requejo; de la intervención de Hacienda de Almería, D. Ricardo Medina que lo es de Vizca-



ya, y para estas resultas á D. Florencio Aranguren; de la intervención de Hacienda de Avila, D. Mariano Luengo Varea; de la sección de contribuciones indirectas de Soria D. José Atienza; de la sección de recaudación de Badajoz D. Cesáreo Ulloa.

He aquí algunos datos que tomamos de un periódico de la Corte, referentes á la última fiesta celebrada en Palacio.

Un cronista de salones describe los trajes de la regente y de la infanta doña Isabel en la siguiente forma:

«Vestía la augusta madre de D. Alfonso XIII traje de terciopelo negro, que llevaba con su natural elegancia, y bordeando el escote, señalando las líneas del cuerpo, dos hilos de brillantes que producían deslumbradores reflejos; una diadema de gran riqueza, formada también con brillantes, adornaba su rubia cabeza.

S. A. la infanta doña Isabel vestía de riguroso luto, y era saludada con cariño por los invitados.»

Otro cronista da los siguientes interesantes detalles sobre el *buffet*:

La mesa medía 600 pies de largo; los platos servidos fueron cuarenta: veinte de cocina y veinte de repostería; se destaparon 3.000 botellas de Riscal, Jerez y Champagne; en la cocina había cuarenta y cuatro hombres entre cocineros y pinches; los cuarenta platos estaban distribuidos en 640 fuentes, conteniendo entre otras cosas, 200 kilos de salmón, 200 de solomillo, 200 de lomo y 600 de aves, entre ellas 100 chochas.

Los salones, maravillosamente adornados, presentaban magnífico golpe de vista.

La concurrencia ha sido numerosísima, calculándose algunos que asistieron más de 3.000 personas.

Dice el *Diario de Murcia* que anteayer mañana, en el kilómetro 481 de la vía de Cartagena, ocurrió una desgracia con suerte. Un niño de 11 años llamado José Agustín Martínez, que viajaba con su padre, se cayó á la vía, por haberse abierto una de las portezuelas del coche en que aquel se apoyó. Advertida de la desgracia, una pareja de la Guardia civil, hizo dos disparos al aire en señal de alarma y el maquinista paró el tren, saliendo el padre, con los guardias y algunos viajeros á recoger el niño, que juzgaban muerto, experimentando la agradable sorpresa de encontrarlo sin haber sufrido lesión alguna. El tren, que era el mixto, que había salido de Murcia, continuó su marcha á Cartagena, cinco minutos después.

Dice un periódico de Valladolid que á las doce de la mañana de anteayer se presentó en la oficina de guardias municipales, el capataz del ferrocarril del Norte, dando conocimiento de que en el pinar de Antequera, al kilómetro 239, de la línea de Madrid, se encontraba un joven herido en la cabeza, al parecer de gravedad.

Personado el Juzgado de instrucción con el médico forense y algunos guardias, procedió á la identificación del herido que falleció al poco tiempo, y resultó llamarse Eustasio Ramos, de 20 á 22 años de edad, natural de Villavicencio, el cual tomó el tren en Venta de Baños, y habiéndose dormido, notó al despertar que había pasado de la estación de Valladolid á donde se dirigía, y queriendo apearse, se arrojó del tren cuando éste llevaba toda su velocidad.

El *Diario de Avisos de Zaragoza*, que recibimos hoy, trae extensos detalles del doble crimen, mezcla horrible de pasión, ignorancia y barbarie, cometido en

aquella ciudad el 15 del actual, y del que dimos cuenta oportuna á nuestros lectores en la sección telegráfica.

Según dicho periódico, el autor del crimen, Francisco Pérez, es uno de esos caracteres que fácilmente llegan al crimen por la contrariedad de la pasión. Ha cumplido 22 años, y ha pasado su vida en medio de una relativa vagancia.

Su novia se llamaba Margarita Marín y Jela, tenía 27 años, era huérfana de padre y madre, y se dedicada al oficio de peinadora. Su tía, anciana de 67 años, víctima también del furor del criminal, recogió a Margarita y á su hermana Teresa, y en su compañía vivían hace un año próximamente, desde que falleció la madre de las jóvenes.

Enfriadas las relaciones amorosas por parte de Margarita, ante la observación de que su novio no mostraba afán por el trabajo, Pérez empezó por recriminaciones y acabó amenazando á su novia con que la pegaría un tiro y él se pegaría otro.

El lunes salió Margarita á sus ocupaciones acompañada de Pérez. Al volver á su cuarto se encontró con su novio que la estaba esperando, y que cerró la puerta con llave, inmediatamente después de entrar su novia en la habitación.

Una vecina que advirtió que los dos jóvenes luchaban, derribando muebles y oyendo el estrépito de romper cristales, bajó á pedir auxilio, y al llegar á la calle, vió salir al balcón á la tía Ildefonsa echando sangre por boca y narices.

Acto seguido subieron un albañil y un sujeto de guardias municipales, encontrando á la anciana, que vivía aún, de pié y apoyándose en las paredes, procurando llegar á la alcoba, á la entrada de la cual cayó muerta sobre un charco de sangre. Margarita estaba muerta en el suelo, encogida junto á la camilla, con las manos cruzadas sobre el pecho y la cara ensangrentada.

Al levantar los cadáveres el Juzgado se vió que Margarita tenía quince heridas, dos de ellas mortales de necesidad, y todas en la parte izquierda del pecho, espalda y hombro. Ildefonsa recibió dos heridas, una muy profunda en la parte superior del pecho y otra en la espalda.

El autor del doble crimen ha confesado su delito.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Ropa blanca de papel.

La idea de emplear el papel en la confección de cuellos, puños y pecheras de camisa, tuvo origen hace unos 30 años en los Estados Unidos donde, dada la carestía de la mano de obra, la cuenta de la lavandera no estaba en armonía con la economía doméstica. Era evidente que semejantes artículos hechos de papel, tendrían un valor ínfimo comparados con los de lienzo, y una vez usados, podrían tirarse, poniéndose otros nuevos, evitando de este modo los gastos de lavado.

Dichas prendas, pues, hallaron mucha aceptación en aquellos Estados, y andando el tiempo se introdujeron en Europa; después de ser miradas con desdén y de ridiculizarse han acabado por encontrar numerosos partidarios, especialmente en Alemania, Francia é Inglaterra.

En los Estados Unidos se consumen anualmente más de 150 millones de cuellos postizos de papel, número que sigue cada vez en aumento, mientras que la fábrica de Mey y Edlich en Plagwitz, cerca de Leipzig, la más considerable del género que existe en Europa, y que emplea unos 400 operarios produce diariamente 100.000 de

dichos cuellos, aparte de un número muy grande de puños y pecheras de camisa. Es verdad que, desde 15 años á esta parte, la fabricación se ha perfeccionado de tal modo, que á primera vista no se puede distinguir los artículos de papel de los del lienzo más fino; no solo se hacen de una blancura sin tacha, ó de los colores que se quieren, imitando los lienzos de color, sino que por medio de procedimientos de apresto adecuados, recibe su superficie el grano especial del tejido, perfectamente imitado, al par que el brillo que con la tela se consigue por medio del almidón y la plancha.

Hablando en general, el empleo del papel en esta industria se limita á las partes de la camisa que quedan expuestas á la vista; pero recientemente, por la razón económica antes expuesta, así como porque el papel es un medio muy eficaz para conservar el calor del cuerpo, ó sea para abrigar, los norteamericanos fabrican y gastan ropa interior de un papel fino, fuerte y flexible, que tiran también después de usada, como los cuellos y puños postizos.

El papel que se emplea en la fabricación de estos últimos, así como para las pecheras, se hace de pasta de la mejor calidad, en hojas fuertes de 90 centímetros de largo por 40 de ancho.

Cada hoja se somete primero á una especie de esmaltado, es decir, que por medio de brochas se reviste con una ténue capa de una sustancia especial, á fin de que después admita el pulimento.

Las hojas esmaltadas y húmedas se secan suspendiéndolas en una pieza calentada á vapor, y entonces se procede á dar á sus superficie el grano que le presta el aspecto de un tejido, lo cual se verifica mediante planchas de estaño del tamaño de las hojas de papel revestidas con muselina fina.

Para las clases superiores de puños, cuellos y pecheras, no recibe el papel la impresión de la muselina, sino que se reviste por una cara de este tejido, ora blanca ó de color, mediante un engrudo especial; el papel preparado de este modo no se somete á presión alguna; pero los géneros, hechos con él resultan naturalmente más caros que los del papel impreso.

Después de la impresión se someten las hojas de papel á la acción de cepillos finos que giran con gran velocidad, produciendo una especie de pulimento en la superficie; y entonces apilándolas en número de 80 próximamente, se colocan en una prensa de construcción especial, cuya parte móvil contiene cuchillos, bajo cuyos cortes quedan divididos en pedazos de la forma y dimensiones correspondientes á los artículos que se trata de producir.

Estos pedazos planos de papel preparado pasan, por último, por una máquina de construcción sumamente ingeniosa, que, de un modo por completo automático, y con una rapidez increíble, corta los ojales, pega en torno de ellos los pedacitos de muselina destinados á hacerlos más duraderos, producen en las orillas la impresión que imita á la costura, dobla los cuellos y, por último imprime el número y marca de fábrica. Además los cuellos salen de dicha máquina perfectamente adaptados á la forma del cuello humano, de modo que no queda más que empaquetarlos por docenas y entregarlos al comercio.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 17.—En la sesión de la Cámara de hoy los diputados socialistas

han pedido la supresión de las tarifas de aduanas, fundándose en que encarecen los artículos de primera necesidad.

Mr. Meline protestó, produciéndose gran agitación

*París 17.*—El comité de tenedores franceses de valores extranjeros ha quedado definitivamente constituido, contando entre sus miembros al conde de Mouy, antiguo embajador, al conde Pina de Saint Didier y á los Señores Valfrey y Mezieres.

El comité se ocupará primeramente en la defensa de los intereses de los franceses que poseen renta portuguesa.

*Roma 17.*—Los anarquistas de Milan publicaron un manifiesto, citándose para acudir ante el consulado de España, en tono de protesta por la ejecución de los anarquistas de Jerez. Advertida la policía pudo impedir la proyectada manifestación.

Los anarquistas de Florencia fijaron en las esquinas pasquines inspirados en análogas tendencias.

*Berlín 17.*—En los círculos diplomáticos, se asegura que el marqués de Maffei, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia en Madrid, vendrá con el mismo cargo á Berlín.

*Roma 17.*—Las autoridades han negado el permiso para la celebración del gran *meeting* de obreros desocupados, organizado para mañana en el coliseo. A pesar de que las autoridades han declarado terminantemente que se opondrán á que se lleve á cabo, se teme que los obreros persistan en su idea de celebrarlo. Ante la eventualidad de que ocurran algunos desórdenes, se han tomado precauciones para reprimirlos pronta y enérgicamente.

Los obreros se muestran muy agitados y la policía ha detenido á varios que excitaban á sus compañeros para que á todo trance se celebre el *meeting* proyectado.

*Roma 17.*—En Potenza ha ocurrido un grave conflicto con motivo de la cobranza de impuestos. El populacho se amotinó, negándose á pagarlos. Una sección de gendarmes intervino para restablecer el orden; pero los amotinados la emprendieron contra la fuerza pública, matando á un gendarme é hiriendo al oficial que los mandaba.

En vista de las proporciones que tomaba la lucha, se dispuso que las tropas intervinieran para sofocar el tumulto, lo cual consiguieron ante la amenaza de disparar las armas.

Se han hecho algunas prisiones, quedando restablecido el orden material, pero los ánimos están bastante excitados y se teme que se reproduzca el motín.

*París 17.*—El *Diario Oficial* publica la estadística de las exportaciones é importaciones realizadas en Francia durante el último mes de Enero. Según resulta de las cifras oficiales, las importaciones han sido por valor de 489 millones de francos contra 308 millones á que ascendieron en Enero de 1891.

Las exportaciones en el mismo mes han ascendido á 239 millones contra 201 que fueron las realizadas en Enero del año anterior.



## SECCIÓN DE ANUNCIOS

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,  
se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS  
y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por  
herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la  
potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## SUN

Compañía de Seguros contra

**Incendios,**

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS

ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden  
con entera exclusión de capital y  
de primas á cobrar, de 45 MILLONES  
DE PESETAS.

**SINIESTROS.**—Los pagados en los  
182 años que esta Compañía cuenta de  
existencia, ascienden á una suma fabu-  
losa. Sólo en los últimos veinte años ha  
pagado más de cien millones de pe-  
setas.

**PREMIOS MODERADOS**

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. DIONISIO MONEDERO.**

Esta Compañía liquidó y pagó á los  
DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en  
los Astilleros del Nervión, la conside-  
rable suma de un millón novecientas  
veintisiete mil pesetas.



## ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.

á 15 pasos de la Puerta del Sol

Único en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

## ALMACEN DE MÚSICA

DE

## BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Banjos ó guitarras arábes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pintar y varios juguetes musicales.

## MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

CANJUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

### BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

### Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, restode España ó el extranjero.

### Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

### Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los del 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Abril próximo, así como las Cubas amortizadas, se toman ya abonando gran beneficio.

### Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

### Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

### Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Única casa de Cambio matriculada en

BURGOS

**TALLERES**

de

**ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO**

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Cárteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.*

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

**AGENCIA****CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**

ESPECIALIDAD EN

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

**SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS**

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)<sup>ob</sup>

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

**MADRID 18.—8,20 m. (Núm. 961).**

Está cayendo sobre la población una copiosa nevada.

El intenso y frío viento que se deja sentir ha contribuido á que la temperatura baje notablemente, sufriendose con tal motivo muchos constipados y afecciones de las vías respiratorias.

S. M. la Reina y la Infanta Isabel, se hallan mejores de la afección catarral que padecen.

**MADRID 18.—8,30 m. (Núm. 969).**

Asegúrase que el Gobierno trata de buscar los medios oportunos para conseguir que el Sr. Marqués de Viana continúe al frente del Gobierno civil de Madrid, en vista de las dificultades que presenta la elección de un sucesor que resulte compatible con el ejercicio de dicho cargo

**MADRID 18.—12,30 t. (Núm. 921.)**

Hoy se ha suspendido el consejo de ministros que debía celebrarse bajo la presidencia de la Reina, á causa de continuar indispuesta la augusta señora.

Sigue agravándose la enfermedad que padece el actor Mario.

Hablase de un lance personal pendiente entre un comandante de infantería y el Director de un periódico que se ocupa con preferencia de asuntos militares.

**MADRID 18.—4,5 t. (Núm. 996).**

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,55.

Idem fin de mes, 64,45.

Idem exterior 70,60.

Idem Deuda amortizable, 76,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,50.

Acciones del Banco de España, 334,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,73.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,93.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 61,62.

Mercado flojo.